861010

Puerto Asís

Señor
Franco Jesús Guerron Benavides
Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.8978712 DE 2026
Puerto Asís – Putumayo

Asunto: Respuesta a solicitud de suspensión de contratos CO1.PCCNTR.8978712 DE 2026

Cordial saludo, estimado Supervisor de Contrato,

En atención a su petición radicada bajo el número 1-2026-001060 y NIS 2026-01-257779, con fecha de recepción 15 de mayo del 2026, relacionada con solicitud de suspensión de contratos CO1.PCCNTR.8978712 DE 2026, nos permitimos informarle lo siguiente:

Le informamos que se acepta la solicitud de suspensión del contrato de prestación de servicios profesionales No. CO1.PCCNTR.8978712 DE 2026, teniendo en cuenta que la cláusula decima del anexo del contrato, contempla la posibilidad de Suspensión del contrato, el plazo de ejecución podrá suspenderse de manera excepcional por mutuo acuerdo de las partes o por causas debidamente justificadas, mediante acta en la que se determinen las razones, el término de la suspensión y la fecha de reanudación.

Que, según lo señalado por el Consejo de Estado (Concepto 11001-03-06-000-2016-00001-00 (2278)), la suspensión no extingue el vínculo contractual, sino que genera un estado de latencia en el cual las obligaciones se tornan temporalmente inexigibles ante la imposibilidad de su ejecución, constituyéndose en una medida excepcional y transitoria debidamente motivada.

Que, en concordancia con lo anterior, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, mediante Concepto C-495 de 2024, ha precisado que durante el periodo de suspensión no corre el plazo contractual y la ejecución se reanuda una vez cesan las causas que la originaron.

Se acoge la recomendación de suspensión de acuerdo del contrato, con fundamento en el acta de justificación de modificaciones contractuales emitido en su calidad de Supervisor, el cual cuenta con el visto bueno del Director Regional Putumayo (E).

Por lo anterior, se autoriza continuar con los tramites de suspensión desde el 01 de mayo de 2025 hasta el 30 de mayo del 2026 de los siguientes contratos contrato:

No contrato	Contratista	Fecha inicio	Fecha final
CO1.PCCNTR.8978712	EDIGSON PERDOMO ALVARADO	2/02/2026	30/11/2026

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos. *Enlace encuesta: https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G*

Cordialmente,

Firmado digitalmente por NARVAEZ HERRERA FREIDER ALEJANDRO
Fecha: 2026.05.15 17:09:15 -05'00'

FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA
Subdirector (E) de centro con funciones de director regional Putumayo

No. NIS 2026-01-257779

Proyectó: Jennifer Katherine Sanchez Romero - Abogada contratación
Radicado_86- 1-2026-00106